



**Centros de Arte,  
Cultura y Turismo  
LANZAROTE**

DOÑA MARÍA JOSÉ BLANCO SÁNCHEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL “CENTROS DE ARTE, CULTURA Y TURISMO”, DEL CABILDO INSULAR DE LANZAROTE.

**C E R T I F I C O:** Que el citado Consejo de Administración celebrado el pasado 20 de noviembre de 2024, se aprobó por MAYORÍA de sus miembros, “Previsión de Ingresos y Gastos, Cuadro Laboral y PAAIF de los Centros de Arte, Cultura y Turismo para 2025”, que se adjunta a esta certificación como anexo I, con el voto a favor de, DON ANGEL VÁZQUEZ ÁLVAREZ, DON MARCIANO ACUÑA BETANCORT, DON MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ CABRERA, DOÑA MARÍA JESÚS TOVAR PÉREZ Y DON ALFREDO VILLALBA BARRETO, y las abstenciones de DOÑA SUSANA PÉREZ REPRESA, BENJAMÍN PERDOMO BARRETO Y DON ISAÍAS GONZÁLEZ RIJO. Con la ausencia de DON ÓSCAR PÉREZ PÉREZ.

Y para que conste y surta efectos en el expediente de su razón, expido la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente del Consejo de Administración, Don Angel Vázquez Alvarez.

Documento firmado electrónicamente





**Centros de Arte,  
Cultura y Turismo  
LANZAROTE**

## ANEXO I

**Centros de Arte, Cultura y Turismo. Cabildo de Lanzarote**  
Ctra de San Bartolomé, nº 71, 35500 Arrecife de Lanzarote  
Teléfono: 928 80 15 00  
[www.centrosturisticos.com](http://www.centrosturisticos.com) | [www.cactlanzarote.com](http://www.cactlanzarote.com)





Centros de Arte,  
Cultura y Turismo  
LANZAROTE

# PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS, CUADRO LABORAL Y PAAIF

## ***EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2025***

Centros de Arte, Cultura y Turismo. Cabildo de Lanzarote  
Ctra de San Bartolomé, nº 71, 35500 Arrecife de Lanzarote  
Teléfono: 928 80 15 00  
[www.centrosturisticos.com](http://www.centrosturisticos.com) | [www.cactlanzarote.com](http://www.cactlanzarote.com)



Cód. Validación: 7WCF0XA39HGW5J51C9RQH3ZQ  
Verificación: <https://cactlanzarote.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 26



**Centros de Arte,  
Cultura y Turismo**  
LANZAROTE

1. **Presentación presupuestos 2025.**
2. **Cuenta de Resultados Previsional 2025.**
3. **Previsión de Ingresos 2025.**
4. **Previsión de Gastos 2025. Detalle por Capítulos de gastos.**
5. **Programa Anual de Actuación, Inversiones y financiación según art.168.3 del TRLHL.**
6. **Cuadro Laboral 2025.**





## 1. Presentación presupuestos 2025.

El ejercicio presupuestario 2025 se plantea como un reto, consolidando las mejoras operativas que se han venido realizando durante los últimos meses y con la perspectiva de construir una organización más ágil, moderna y ordenada para seguir construyendo el futuro de los Centros.

A nivel macroeconómico, el sector turístico sigue liderando el crecimiento de nuestra economía con porcentajes de incremento por encima de la media de los distintos sectores productivos. El alza del gasto turístico en destino se ha visto reflejado en su subida continuada en el destino Lanzarote, según los datos del sector cada vez más nuestro visitante gasta más en la Isla y esto se traduce en mayor crecimiento económico. En el 2024, los datos del Instituto Canario de Estadística revelan que en Lanzarote el gasto turístico total en el primer semestre del año ha aumentado un 12,61 por ciento y esta es una tendencia que se consolida en los últimos periodos.

Las compañías aéreas han programado para la temporada de invierno 24-25 en los aeropuertos canarios 30 millones de asientos, lo que supone un aumento del 4,2% con respecto a la temporada de invierno del año anterior que ya fue un buen ejercicio.

En cuanto a la llegada de cruceros, los puertos de las Islas Canarias son un destino atractivo y seguro para esta industria, con lo que, año tras año se mejoran las cifras de cruceristas que llegan a la isla de Lanzarote. Según los datos aportados por la Autoridad Portuaria de Las Palmas, las previsiones apuntan a un aumento del 10% para esta temporada 2024-2025 en cuanto al número de escalas con respecto a la temporada pasada, e incluso se puede incrementar esta estimación por la situación geopolítica en el Mediterráneo o la crisis en Oriente Medio que está obligando a muchos operadores de cruceros a desviar este invierno su operativa hacia las Islas Canarias.

Para construir un escenario económico en base a las previsiones de los distintos analistas nos hemos centrado en las más reconocidas y fiables, por el grado de acierto y veracidad de sus estimaciones:

- El Banco de España en su informe de *“Proyecciones Macroeconómicas e informe trimestral de la Economía Española de septiembre de 2024”*, se estima un incremento del PIB del 2,2 %.





- Previsión crecimiento del PIB realizado por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF), *“Informe sobre las Previsiones Macroeconómicas del Presupuesto para el 2025 de la CCAA de Canarias”* en su Informe 50/24 lo cifró en un 2,2 %.
- BBVA Research en su informe *“Observatorio Regional del periodo de Octubre 2024”* en su apartado de previsiones del 2025, revisaron al alza las exportaciones de servicios turísticos justificando un crecimiento de Baleares y Canarias del 2,3%.
- Caixabank Research en su estudio de *“Perspectivas Económicas del Sector Turístico”*, calcula para el 2025 un crecimiento del PIB turístico en términos reales del 3,4 %.
- La Alianza para la Excelencia Turística (Exceltur) en su informe de *“Perspectivas Turísticas”* del mes de octubre cifra el incremento de ventas de las empresas turísticas en más del 6,3% y en las empresas de ocio turístico en más de un 8,5 %, gracias a la llegada de turistas de largo radio.
- La Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) en su estudio de *“Previsiones Económicas para España 2024-2025”*, estima para el 2025 un crecimiento del PIB de la economía española del 2,1 %, para el sector turístico nacional lo estima entre el 2,7%-2,9% de aumento.

En cuanto a la previsión en el alza de precios el Banco de España estima que el IPC para el 2025 se sitúe en un 2,1 % por la moderación en el incremento de los mismos y la Cámara de Comercio de España la estima también en esta cantidad, este índice es importante de cara a la determinación del incremento del capítulo de gastos del presupuesto, entre otras partidas.

A nivel operativo, la Entidad sigue en la implantación de mejoras en las distintas áreas de negocio:

- Visitas. Seguimos centrando los procesos en la óptima gestión de la capacidad de carga de los Centros, buscando la mejora de la experiencia en la visita de nuestros clientes y mejorando el volumen de las ventas cruzadas.
- Restauración. Los esfuerzos se centran en esta unidad de negocio, continuando la mejora de nuestra oferta gastronómica, organizando los equipos de trabajo,





implementando nuevos servicios, efectuando un control exhaustivo de los costes y en un profundo análisis en búsqueda de nuevas claves de mejora para incrementar su rentabilidad.

- Tiendas. En el análisis de nuestro lineal en búsqueda de un aumento de las rotaciones y gracias a la mejora de nuestro surtido de productos, que se traducirá en una mayor rentabilidad de esta actividad.
- Eventos, espacios y Arte-Cultura, seguimos diseñando una oferta atractiva para residentes y visitantes que aporte valor a nuestros espacios únicos.

Los Centros Turísticos tienen como objetivo fundacional lograr el óptimo beneficio empresarial derivado de la explotación de sus actividades, apoyando proyectos socioeconómicos y culturales propios o de terceros para que estos reviertan la riqueza generada en la sociedad lanzaroteña. El ejercicio presupuestario de 2025 sigue con esa apuesta firme, desarrollando convocatorias culturales, sociales, deportivas y educativas, para que la sociedad de Lanzarote reciba los frutos generados por la actividad económica de nuestro Centros.





## 2. Cuenta de Resultados Previsional 2025.

Cuenta Pérdidas y Ganancias Total		
	2025	% s/ C.N.
<b>1. Importe neto cifra de negocios.</b>	<b>50.878.613,64</b>	<b>100,00 %</b>
<b>a) Ventas.</b>	<b>12.857.604,51</b>	<b>25,27 %</b>
a1) Ventas U.N. Tiendas	4.889.954,19	9,61 %
a2) Ventas U.N. Restauración	7.969.236,08	15,66 %
a4) Devoluciones de ventas y operaciones similares	-1.585,76	0,00 %
<b>b) Prestaciones de servicios.</b>	<b>38.021.009,13</b>	<b>74,73 %</b>
b1) Venta U.N. Entradas	37.924.121,61	74,54 %
b2) Otros ingresos	96.887,52	0,19 %
<b>4. Aprovisionamientos.</b>	<b>-5.377.225,64</b>	<b>-10,57 %</b>
<b>a) Consumo de mercaderías.</b>	<b>-2.115.558,27</b>	<b>-4,16 %</b>
a1) Compras de mercaderías	-2.115.558,27	-4,16 %
<b>b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>-3.261.667,37</b>	<b>-6,41 %</b>
b1) Compras de materias primas	-2.536.390,45	-4,99 %
b2) Compras de otros aprovisionamientos	-725.276,92	-1,43 %
<b>5. Otros ingresos de explotación.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	0,00	0,00 %
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	0,00	0,00 %
<b>6. Gastos de personal.</b>	<b>-19.012.963,14</b>	<b>-37,37 %</b>
<b>a) Sueldos, salarios y asimilados.</b>	<b>-14.612.231,33</b>	<b>-28,72 %</b>
a1) Sueldos y salarios fijos	-14.612.231,33	-28,72 %
<b>b) Cargas sociales.</b>	<b>-4.400.731,81</b>	<b>-8,65 %</b>
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa	-4.380.735,38	-8,61 %
b3) Otros gastos sociales	-19.996,43	-0,04 %





7. Otros gastos de explotación.	-19.703.334,22	-38,73 %
a) Servicios exteriores.	-19.257.796,83	-37,85 %
a2) Arrendamientos	-163.687,69	-0,32 %
a31) Cánon ayuntamientos	-5.600.276,86	-11,01 %
a32) Cánon Cabildo	-1.546.709,86	-3,04 %
a4) Reparaciones y conservación	-705.540,79	-1,39 %
a5) Servicios profesionales independientes	-262.894,56	-0,52 %
a6) Transportes	-365.632,97	-0,72 %
a7) Primas de seguros	-687.964,05	-1,35 %
a8) Servicios bancarios y similares	-303,73	0,00 %
a9) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-554.874,81	-1,09 %
a10) Suministros	-767.555,29	-1,51 %
a11) Servicios de ETT	-2.408.112,36	-4,73 %
a11) Servicios de Seguridad y Vigilancia	-781.314,35	-1,54 %
a11) Servicios de Lavandería	-102.296,95	-0,20 %
a11) Servicios Culturales	-569.660,16	-1,12 %
a11) Otros servicios	-4.740.972,40	-9,32 %
b) Tributos	-445.537,39	-0,88 %
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0,00 %
d) Otros gastos de gestión corriente.	0,00	0,00 %
8. Amortización de inmovilizado.	-950.133,57	-1,87 %
b) Amortización del inmovilizado material	-950.133,57	-1,87 %
Otros resultados	-6.763,91	-0,01 %
Gastos excepcionales	-6.763,91	-0,01 %
Ingresos excepcionales	0,00	0,00 %
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>	<b>5.828.193,16</b>	<b>11,46 %</b>





12. Ingresos financieros.	126.516,11	0,25 %
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00 %
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	126.516,11	0,25 %
13. Gastos financieros.	-200.872,91	-0,39 %
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	-200.872,91	-0,39 %
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16).	-74.356,80	-0,15 %
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	5.753.836,36	11,31 %
17. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00 %
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	5.753.836,36	11,31 %

El **resultado** previsto para el ejercicio presupuestario de **2025** asciende a **5.753.836,36€** antes del impuesto sobre beneficios.





### 3. Previsión de Ingresos 2025.

La previsión de los ingresos del ejercicio 2025, según los datos históricos de los ejercicios 2023 y 2024 con la previsión de incremento prevista para el 2025 es la siguiente:

	2025	% s/ C.N.
<b>1. Importe neto cifra de negocios.</b>	<b>50.878.613,64</b>	<b>100,00 %</b>
<b>a) Ventas.</b>	<b>12.857.604,51</b>	<b>25,27 %</b>
a1) Ventas U.N. Tiendas	4.889.954,19	9,61 %
a2) Ventas U.N. Restauración	7.969.236,08	15,66 %
a4) Devoluciones de ventas y operaciones similares	-1.585,76	0,00 %
<b>b) Prestaciones de servicios.</b>	<b>38.021.009,13</b>	<b>74,73 %</b>
b1) Venta U.N. Entradas	37.924.121,61	74,54 %
b2) Otros ingresos	96.887,52	0,19 %

Según las proyecciones realizadas para el 2025 la cifra de negocio de la entidad se prevé que se sitúe en 50.878.613,64 euros un 2% más de lo estimado para el cierre del 2024.





#### 4. Previsión de Gastos 2025. Detalle por Capítulos de gastos.

La previsión de gastos para el ejercicio 2025 por capítulos es la siguiente:

- Gastos de Aprovisionamientos.

<b>4. Aprovisionamientos.</b>	<b>-5.377.225,64</b>	<b>-10,57 %</b>
a) Consumo de mercaderías.	-2.115.558,27	-4,16 %
a1) Compras de mercaderías	-2.115.558,27	-4,16 %
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-3.261.667,37	-6,41 %
b1) Compras de materias primas	-2.536.390,45	-4,99 %
b2) Compras de otros aprovisionamientos	-725.276,92	-1,43 %

Los aumentos en estas partidas se correlacionan con la evolución de los precios y la previsión de cifra de negocio para el ejercicio 2025.

- Otros gastos de explotación.

<b>7. Otros gastos de explotación.</b>	<b>-19.703.334,22</b>	<b>-38,73 %</b>
a) Servicios exteriores.	-19.257.796,83	-37,85 %
a2) Arrendamientos	-163.687,69	-0,32 %
a31) Cánon ayuntamientos	-5.600.276,86	-11,01 %
a32) Cánon Cabildo	-1.546.709,86	-3,04 %
a4) Reparaciones y conservación	-705.540,79	-1,39 %
a5) Servicios profesionales independientes	-262.894,56	-0,52 %
a6) Transportes	-365.632,97	-0,72 %
a7) Primas de seguros	-687.964,05	-1,35 %
a8) Servicios bancarios y similares	-303,73	0,00 %





<b>a9) Publicidad, propaganda y relaciones públicas</b>	<b>-554.874,81</b>	<b>-1,09 %</b>
<b>a10) Suministros</b>	<b>-767.555,29</b>	<b>-1,51 %</b>
<b>a11) Servicios de ETT</b>	<b>-2.408.112,36</b>	<b>-4,73 %</b>
<b>a11) Servicios de Seguridad y Vigilancia</b>	<b>-781.314,35</b>	<b>-1,54 %</b>
<b>a11) Servicios de Lavandería</b>	<b>-102.296,95</b>	<b>-0,20 %</b>
<b>a11) Servicios Culturales</b>	<b>-569.660,16</b>	<b>-1,12 %</b>
<b>a11) Otros servicios</b>	<b>-4.740.972,40</b>	<b>-9,32 %</b>
<b>b) Tributos</b>	<b>-445.537,39</b>	<b>-0,88 %</b>

En relación a las partidas indicadas en otros gastos de explotación comentamos los aspectos más relevantes de la siguiente manera:

- Cánones Ayuntamientos y Cabildo, este gasto se incrementa por el acuerdo logrado para actualizar el importe recibido con los primeros en este concepto y por la entrada en vigor de la Ordenanza Fiscal que regula el cánón al Cabildo.
- La partida de conservación y mantenimiento se produce un pequeño incremento por la subida de costes y la implementación de planes de reparación en distintos Centros.
- Primas de seguros, se recoge la previsión de contratación de la externalización de los premios de jubilación y los seguros generales de la actividad.
- Servicios de ETT, se presupuesta un gasto en base a la estimación de personal necesario e incorporar personal propio con las convocatorias de selección de personal.
- Servicios culturales y otros servicios, recoge en gran parte el importe que se destina a la programación cultural de la Entidad que se incrementa con respecto a lo presupuestado en el ejercicio anterior en un 156,8%. Además en la partida de otros servicios se recoge entre otros, el compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa.





- Gastos de Personal.

<b>6. Gastos de personal.</b>	<b>-19.012.963,14</b>	<b>-37,37 %</b>
<b>a) Sueldos, salarios y asimilados.</b>	<b>-14.612.231,33</b>	<b>-28,72 %</b>
<b>a1) Sueldos y salarios fijos</b>	<b>-14.612.231,33</b>	<b>-28,72 %</b>
<b>b) Cargas sociales.</b>	<b>-4.400.731,81</b>	<b>-8,65 %</b>
<b>b1) Seguridad Social a cargo de la empresa</b>	<b>-4.380.735,38</b>	<b>-8,61 %</b>
<b>b3) Otros gastos sociales</b>	<b>-19.996,43</b>	<b>-0,04 %</b>

En vista del escenario marcado por conflictos bélicos en Europa, alta inflación y tensiones en el sector energético, el mercado británico mantiene su estabilidad y capacidad emisora y el sector turístico de Lanzarote, avanza en su estrategia de diversificación con otros mercados, como el francés y el escandinavo, con tasas de repetición del 30% e incremento en las previsiones para el año 2025. Datos que nos hacen estimar en mantener las mismas cifras de visitantes en el próximo curso, así como el aumento de eventos que se realizan y se prevén continuar realizando, manteniendo los objetivos establecidos en la Revisión Estratégica 2024/2025, la plantilla fija para el próximo año estará conformada por 533 empleadas/os, teniendo previsto crear nuevas plazas, de Fregadoras/es, Peonas/es de Limpieza, administrativas/vos, Encargada/o de PRL, Técnica/o Educativo, Técnicas/os Especialistas en Contratación, Técnica/o Especialista en Archivo y Documentación, Técnica/o Especialista en Contabilidad, Técnica/o Especialista en Experiencia del Cliente, Técnica/o Especialista en Auditoría, Técnica/o Especialista en RRHH, Encargada/o de Compras, Encargada/o de RRHH, Encargada/o de Administración, Encargada/o de Contratación, Auxiliar Administrativa/o, Segunda/o Encargada/o de Centros, Informadoras/es, Guías y un/a Director/a de Marketing.

Su importe global es de 19.012.963,14 euros. Se ha previsto el aumento en gastos de personal por las variaciones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado (en 2025 se tiene previsto una subida de un 2 %) .

Con las nuevas plazas se disminuye la contratación de Empresas de Trabajo Temporal, cubriendo las necesidades puntuales de personal, como pueden ser eventos, aumento de afluencia, grupos concertados, cualquier eventualidad, etc... tal y como se viene practicando desde años anteriores, trasladando al personal propio de la Entidad, para cubrir las necesidades de personal.





No se han consignado trabajadores eventuales, puesto que la nueva reforma laboral, tiende a que desaparezca el trabajo temporal. En el caso de tener un aumento en la afluencia de visitantes y clientes, se cubrirán con los recursos propios.

#### MONTAÑAS DEL FUEGO

Lo componen 100 plazas fijas, de las que 72 se encuentran vacantes y 11 no dotadas, que son 2 camareras/os, 1 dependienta/e, 4 fregadoras/es, 2 peonas/es de limpieza y 2 vigilantes de aparcamiento, siendo desempeñadas por personal con diferente categoría.

#### JAMEOS DEL AGUA

Compuesto por 100 plazas fijas, de las que 60 están vacantes, y 13 plazas no dotada (1 jefe de sector, 1 portero taquillero, 3 camareras/os, 1 jardinera/o, 1 dependienta/e, 4 fregadoras/es, 2 peonas/es de limpieza, ).

#### CUEVA DE LOS VERDES

Tiene designadas 21 plazas de las que 14 están vacantes y 2 no dotadas ( 1 guías, 1 vigilante/peón de limpieza).

#### MIRADOR DEL RÍO

Cuenta con 21 plazas fijas, de las que 12 se encuentran vacantes.

#### JARDÍN DE CACTUS

Cuenta con 27 plazas fijas, de las que 15 están vacantes y 3 no dotadas (1 camarera/o, 1 fregador/a y peón/a de limpieza).

#### MONUMENTO AL CAMPESINO

Con 63 plazas fijas de las que 30 están vacantes. Al ser cocina de producción para el resto de centros las necesidades de personal son muy fluctuantes y 9 no dotadas ( 1 camarera/o, 2 cocinera/o, 5 fregador/a y 1 peón/a de limpieza).

#### MIAC- CASTILLO SAN JOSÉ

Con 35 plazas fijas de las que 25 vacantes están cubiertas con diferencias de nivel. El centro cierra cocina dos días en semana, adaptando la plantilla de cocina a esta circunstancia y 5 no dotadas (1 camarera/ro, 1 cocinera/o y 3 fregador/a).





#### CASA AMARILLA

No pertenece a la red de Centros, pero se ha firmado un acuerdo de encomienda de gestión con el Cabildo Insular y tenemos a una dependienta, para realizar el control de acceso a las exposiciones.

#### EL ALMACÉN

Continuamos con la encomienda de Gestión y la actividad a partir del mes de julio de 2022, Cuenta con 10 plazas fijas, de las que 7 están vacantes y 1 no dotada (1 camarera/o).

#### LA FERMINA

Cuenta con 27 plazas fijas, de las que 22 están vacantes y 7 no dotadas.

#### CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Cuenta con 51 plazas fijas de las que 15 están vacantes, se ha realizado una convocatoria de promoción interna, en la que se han cubierto la mayoría de las vacantes.

#### OFICINAS CENTRALES

Con 43 plazas de las que 16 están vacantes y 2 no dotadas. En este departamento gran número de trabajadores cobran diferencia de nivel y las plazas de auxiliar administrativo están pendientes de amortizar.

#### JUBILACIONES

Se prevé la jubilación de 5 personas durante el 2025, teniendo la posibilidad de agregar 8 jubilaciones parciales durante el 2025.

#### EXCEDENCIAS

En relación a las excedencias contempladas en el artículo 18 del Convenio Colectivo destacar que actualmente se encuentran 13 trabajadores en esta situación, teniendo derecho a la reserva del puesto.

#### VACANTES

Se tiene previsto ir cubriendo las plazas vacantes, dependiendo de las necesidades y prioridades de la Entidad.





## TABLA SALARIAL

Se detalla la tabla salarial del año 2025.

<b>GRUPO</b>	<b>SALARIO BASE</b>	<b>PLUS CONV.</b>	<b>PLUS DISP.</b>	<b>COMPLEMENTO</b>	<b>PLUS TRANS.</b>	<b>PLUS LAV. ROPA</b>	<b>TOTAL MES</b>	<b>PAGAS EXTRAS</b>	<b>BOLSA VACAC</b>	<b>TOTAL ANUAL</b>
<b>GRUPO 0</b>	1.794,65	126,98	243,43	598,21	143,04	72,05	<b>2.978,36</b>	2.136,72	1.095,45	<b>41.109,15</b>
<b>GRUPO I</b>	1.358,85	126,98	243,43	252,60	143,04	72,05	<b>2.196,95</b>	1.700,92	1.095,45	<b>30.860,70</b>
<b>GRUPO II</b>	1.194,11	126,98	243,43	172,81	143,04	72,05	<b>1.952,42</b>	1.536,18	1.095,45	<b>27.596,80</b>
<b>GRUPO III</b>	1.137,48	126,98	243,43	93,57	143,04	72,05	<b>1.816,54</b>	1.479,54	1.095,45	<b>25.853,06</b>
<b>GRUPO IV</b>	1.073,23	126,98	243,43	77,73	143,04	72,05	<b>1.736,45</b>	1.415,29	1.095,45	<b>24.763,48</b>
<b>GRUPO V</b>	1.003,64	126,98	243,43	14,31	143,04	72,05	<b>1.603,45</b>	1.345,71	1.095,45	<b>23.028,24</b>

A continuación se detallan los costes de personal por unidades de negocio y centros.

<b>CENTRO DE COSTE</b>	<b>Nº</b>	<b>Entradas</b>		
		<b>TOTAL SALARIO</b>	<b>SS. EMPRESA</b>	<b>COSTE EMPRESA</b>
Castillo de San José	9	280.363,77	87.333,31	354.011,21
Cueva de los Verdes	19	563.407,37	175.501,39	738.908,76
El Almacén				
Jameos del Agua	18	585.844,82	181.219,70	744.295,62
Jardín de Cactus	7	216.598,99	67.470,58	284.069,57
La Fermina	1	83.543,15	17.645,23	101.188,38
Mantenimiento	1	29.248,78	9.110,99	38.359,77





Mirador del Río	6	168.505,26	52.489,39	220.994,65
Montañas del Fuego	44	1.205.950,64	375.653,63	1.581.604,27
Monumento al Campesino				
Oficinas	1	31.632,32	9.853,47	41.485,79

Hostelería				
CENTRO DE COSTE	Nº	TOTAL SALARIO	COSTE	
			SS. EMPRESA	EMPRESA
Castillo de San José	22	474.585,73	147.833,46	622.419,19
Oficinas	1	50.202,85	15.638,19	65.841,04
El Almacén	10	261.304,70	81.396,41	342.701,11
Jameos del Agua	55	1.290.718,28	402.058,74	1.683.046,79
Jardín de Cactus	14	358.170,72	111.570,18	461.295,54
La Fermina	22	475.638,69	148.161,45	623.800,14
Mantenimiento	1	29.112,62	9.068,58	38.181,20
Mirador del Río	12	367.252,46	114.399,14	481.651,60
Montañas del Fuego	45	1.119.600,44	348.755,54	1.468.355,98
Monumento al Campesino	52	1.270.483,87	395.755,73	1.659.868,94

Mantenimiento				
CENTRO DE COSTE	Nº	TOTAL SALARIO	COSTE	
			SS. EMPRESA	EMPRESA
Castillo de San José	2	58.668,42	18.275,21	69.901,35
Cueva de los Verdes				
El Almacén				
Jameos del Agua	4	124.772,41	38.866,61	163.639,02
Jardín de Cactus	1	30.324,70	9.446,14	39.770,84

Centros de Arte, Cultura y Turismo. Cabildo de Lanzarote

Ctra de San Bartolomé, nº 71, 35500 Arrecife de Lanzarote

Teléfono: 928 80 15 00

[www.centrosturisticos.com](http://www.centrosturisticos.com) | [www.cactlanzarote.com](http://www.cactlanzarote.com)





La Fermina	1	25.427,28	7.920,60	33.347,88
Mantenimiento	41	1.330.081,53	411.174,05	1.733.310,72
Mirador del Río				
Montañas del Fuego	1	26.155,82	8.147,54	34.303,36

Servicios Generales				
CENTRO DE COSTE	Nº	TOTAL SALARIO	COSTE	
			SS. EMPRESA	EMPRESA
Castillo de San José	2	47.341,55	14.746,89	62.088,44
Cueva de los Verdes	2	23.693,04	7.380,38	31.073,43
El Almacén				
Jameos del Agua	16	364.352,65	113.495,85	477.848,50
Jardín de Cactus	4	98.823,50	30.783,52	129.607,02
La Fermina	3	23.603,96	7.352,63	30.956,60
Mantenimiento				
Mirador del Río	1	23.603,96	7.352,63	30.956,60
Montañas del Fuego	1	36.353,76	11.324,20	47.677,96
Monumento al Campesino	10	266.079,00	82.883,61	333.725,34
Oficinas	89	2.735.366,55	816.691,28	3.552.057,83

Suma total				
CENTRO DE COSTE	Nº	TOTAL SALARIO	COSTE	
			SS. EMPRESA	EMPRESA
Castillo de San José	35	860.959,46	268.188,87	1.108.420,18
Cueva de los Verdes	21	587.100,41	182.881,78	769.982,19
El Almacén	10	261.304,70	81.396,41	342.701,11
Jameos del Agua	100	2.539.006,27	789.629,49	3.296.136,63
Jardín de Cactus	27	729.370,53	227.198,92	948.124,08
La Fermina	27	608.213,08	181.079,91	789.293,00
Mantenimiento	43	1.388.442,92	429.353,62	1.809.851,70

Centros de Arte, Cultura y Turismo. Cabildo de Lanzarote

Ctra de San Bartolomé, nº 71, 35500 Arrecife de Lanzarote

Teléfono: 928 80 15 00

[www.centrosturisticos.com](http://www.centrosturisticos.com) | [www.cactlanzarote.com](http://www.cactlanzarote.com)





**Centros de Arte,  
Cultura y Turismo  
LANZAROTE**

Mirador del Río	21	624.234,36	194.449,00	818.683,36
Montañas del Fuego	100	2.620.187,50	816.188,41	3.436.375,90
Monumento al Campesino	63	1.567.210,37	488.186,03	2.033.788,48
Oficinas	91	2.817.201,73	842.182,94	3.659.384,66





## 5. Programa Anual de Actuación, Inversiones y financiación según art.168.3 del TRLHL.

Tras el análisis de las necesidades de inversión de los distintos departamentos y Centros se estiman que los proyectos que se ejecutarán en 2025-2026, serán los siguientes:

PROYECTO	ANUALIDAD 2025	ANUALIDAD 2026
Mejora del suministro eléctrico y disminución de partículas contaminantes en las Montañas del Fuego	800.000€	1.200.000€
Plataforma gestión RRHH	120.000€	35.000€
Cambios en trenes de lavado y actualización equipamiento U.N. Restauración	180.000€	150.000€
Eliminación de depuradora en Cueva de los Verdes y Monumento al Campesino	108.816€	97.600€
Proyecto adaptación nueva nave como Oficinas Centrales	1.400.000€	650.000€
Adquisición de Terrenos anexos a distintos Centros (Jardín, Mirador, Monumento,..)	125.000€	0€
Renovación flota a vehículos cero emisiones	225.000€	85.000€
Renovación de equipos informáticos, licencias y mejoras en aplicaciones o web	434.300€	180.000€
Asfaltado aparcamiento y zonas de servicio Montañas del Fuego y distintos Centros	517.000€	0€





**Centros de Arte,  
Cultura y Turismo  
LANZAROTE**

<b>Mejoras y arreglos en piscina, puente y exteriores del Islote de La Fermina</b>	353.000€	198.846€
<b>Adquisición de equipos para la mejora de luz y sonido para eventos</b>	120.000€	25.000€
<b>Total inversión anualidad</b>	<b>4.383.116€</b>	<b>2.621.446€</b>





**Centros de Arte,  
Cultura y Turismo  
LANZAROTE**

## 6. Cuadro Laboral 2025.

Procedemos a continuación con la inclusión de los distintos cuadros que recogen toda la información relevante del cuadro laboral para el ejercicio 2025, por plazas con detalle de su estado, salario bruto, seguridad social empresa y el coste total para la entidad.





CUADRO LABORAL PERSONAL FIJO 2025

PLAZAS FIJAS	PLAZAS FIJAS	CUADRO LABORAL PERSONAL FIJO 2025																																			
		Montañas del Fuego			Jameos del Agua			Cueva de los Verdes			Mirador del Río			Jardín de Cactus			Monumento al Campesino			Castillo de San José			El Almacén			La Fermina			Mantenimiento			Oficinas			TOTAL		
		FIJAS	VACANTE	NO DOTADA	FIJAS	VACANTE	NO DOTADA	FIJAS	VACANTE	NO DOTADA	FIJAS	VACANTE	NO DOTADA	FIJAS	VACANTE	NO DOTADA	FIJAS	VACANTE	NO DOTADA	FIJAS	VACANTE	NO DOTADA	FIJAS	VACANTE	NO DOTADA	FIJAS	VACANTE	NO DOTADA	FIJAS	VACANTE	NO DOTADA	FIJAS	VACANTE	NO DOTADA			
ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-	17	17	3	23	23	3		
SEGUNDO JEFE/A BAR	SEGUNDO JEFE/A BAR	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-			
SEGUNDO J.CONSERV-MANTE	SEGUNDO J.CONSERV-MANTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-			
TÉCNICO SUPERIOR	TÉCNICO SUPERIOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-	2	2	-			
TÉCNICO SUPERIOR PC	TÉCNICO SUPERIOR PC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	-	3	3	-			
COMERCIAL (KAM)	COMERCIAL (KAM)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	2	1	-			
ADMINISTRATIVO CONTRATACIÓN	ADMINISTRATIVO CONTRATACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
PRODUCT MANAGER	PRODUCT MANAGER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	-	1			
COORDINADOR TÉCNICO DE EVENTOS	COORDINADOR TÉCNICO DE EVENTOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1	1	-			
TÉCNICO TD	TÉCNICO TD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
TÉCNICO CX	TÉCNICO CX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	-	3	1	-			
TÉCNICO PRL	TÉCNICO PRL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
TÉCNICO RRHH	TÉCNICO RRHH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
TÉCNICO EDUCATIVO	TÉCNICO EDUCATIVO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	1	2	1	1			
TÉCNICO DE ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN	TÉCNICO DE ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
SOCIAL MEDIA MANAGER	SOCIAL MEDIA MANAGER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	2	-	1			
TÉCNICO INFORMÁTICO	TÉCNICO INFORMÁTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	1	2	2	1			
SEGUNDO J.SERVIC.TECN.	SEGUNDO J.SERVIC.TECN.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-			
TECNICO CALIDAD	TECNICO CALIDAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
TOTAL NIVEL II	TOTAL NIVEL II	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
CONDUCTOR	CONDUCTOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
JEFE/A PARTIDA	JEFE/A PARTIDA	2	2	-	4	4	-	-	-	-	-	-	1	1	-	4	2	-	1	1	-	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-	14	12	-			
JEFE/A SECTOR	JEFE/A SECTOR	1	1	-	1	1	1	-	-	-	2	1	-	-	-	1	1	-	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	8	6	1			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	-	4	4	-			
OFICIAL DE 1º TÉCNICO DE SONIDO	OFICIAL DE 1º TÉCNICO DE SONIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-			
OFICIAL DE 1º SOLDADURA	OFICIAL DE 1º SOLDADURA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-			
OFICIAL DE 1º CARPINTERIA	OFICIAL DE 1º CARPINTERIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-			
OFICIAL DE 1º ELECTRICISTA	OFICIAL DE 1º ELECTRICISTA	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	1	-	1	1	-	7	2	-			
OFICIAL DE 1º FRIGORISTA	OFICIAL DE 1º FRIGORISTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	-	-	-	-	3	1	-			
OFICIAL DE 1º FONTANERÍA Y DEPURACIÓN	OFICIAL DE 1º FONTANERÍA Y DEPURACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	2	-	-			
OFICIAL DE 1º PEDRERO	OFICIAL DE 1º PEDRERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1	1	-			
OFICIAL DE 1º MANTENIMIENTO	OFICIAL DE 1º MANTENIMIENTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-			
PERFIL TECNICO	PERFIL TECNICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
TAPICERO-EBANISTA	TAPICERO-EBANISTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	1	-	-	-	2	2	1			
GUARDA DE DÍA	GUARDA DE DÍA	6	4	-	4	1	-	2	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13	6	-			
GUARDA NOCTURNO	GUARDA NOCTURNO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
ALMACENERO	ALMACENERO	1	1	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	3	-			
CORRETURNO NIVEL III	CORRETURNO NIVEL III	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-			
TÉCNICO MEDIO P.C.	TÉCNICO MEDIO P.C.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
INFORMADORES	INFORMADORES	-	-	-	6	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	4	-			
INFORMADORES / CUSTOMER SERVICES	INFORMADORES / CUSTOMER SERVICES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	-	1			
PORTERO/A TAQUILLERO	PORTERO/A TAQUILLERO	6	3	-	5	1	1	3	3	-	1	1	-	-	-	-	-	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20	13	1			
OFICIAL DE 1º PRODUCCIÓN TÉCNICA	OFICIAL DE 1º PRODUCCIÓN TÉCNICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
TOTAL NIVEL III	TOTAL NIVEL III	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
CAMARERO/A	CAMARERO/A	19	9	2	21	13	3	-	-	-	4	1	-	-	5	2	1	9	2	1	7	6	1	2	2	1	6	5	3	-	-	-	73	40	12		
BARMAN	BARMAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
OFICIAL DE 2º FONTANERÍA Y DEPURACIÓN	OFICIAL DE 2º FONTANERÍA Y DEPURACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
CONDUCTOR DE 2º	CONDUCTOR DE 2º	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
CORRETURNO NIVEL IV	CORRETURNO NIVEL IV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-		
OFICIAL DE 2º MANTENIMIENTO	OFICIAL DE 2º MANTENIMIENTO	1	1	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	10	3	1	-	-	16			

